Abundando esta Corporacion en los beneficios y recomendables principios que VV emiten en su exposicion 15 del que rige; ha acordado en sesion del dia de hoy facultarles competentemente para que doten al Profesor de Medicina con el arbitrio y en los terminos que propone en su citada exposicion.

Dios

...do el Ayunta... D. Fran.co ...unicacion ...tado las me... ...tes circuns... ...dad y rectitud ...n el caso de ...daños que ...omisos que ...política; ...Guzman, ...Chico. D. Ra... ...nz. Guirao, D. ..., D. Manuel ..., D. Juan Or... ...n Ciller Abril, ...iller, D. Joa... ...s José Idalgo ...Marz. Oliba, ...cacion, ha-

biendo conferenciado lo que tubieron por conveniente Determinaron: Que mereciendo como merecen los SS. Alcaldes y demas municipales la confianza pp.ca y en especial la de todos los concurrentes, les autorizan en forma para que en el caso de dha. invasion, por si ó por otras personas que elijan de su satisfaccion queden al frente de esta poblacion para proporcionar los auxilios que se les pidan por los invasores; para conservar y sostener el orden pp.co y evitar toda clase de tropelias y desacatos contra las personas y bienes de estos vecinos; para exigir de los mismos los suministros ó contribuciones q.e puedan imponer; y para que en un todo obren con la prud.a y tino q.e sean mas analogos en benef.o de este vecin...